



Registro Nacional ICA N° PL0015712023

## 1. Propiedades físico - químicas

<b>Ingrediente activo:</b>	Tebuconazole 250 g/L.
<b>Números identificadores:</b>	Tebuconazole. CAS 107534-96-3, CE 403-640-2, Índice 603-197-00-7.
<b>Formulación:</b>	Concentrado emulsionable - EC.
<b>Grupo químico:</b>	Tebuconazole (FRAC 3, G1): Triazol.
<b>Fórmula química:</b>	Tebuconazole: (RS)-1-p-chlorophenyl-4,4-dimethyl-3-(1H-1,2,4-triazol-1-ylmethyl) pentan-3-ol.
<b>Actividad.</b>	Fungicida curativo.
<b>Categoría toxicológica:</b>	II, Moderadamente peligroso, Dañino, Franja amarilla.

## 2. Mecanismo y modo de acción

**Mecanismo de acción.** El tebuconazole inhibe la biosíntesis del ergosterol causando una acumulación del lanosterol que desequilibra la permeabilidad de la membrana celular y sus funciones lo cual resulta en la detención del crecimiento del patógeno.

**Modo de acción.** El tebuconazole es un fungicida sistémico con acción protectante, curativa y erradicante. Asperjado al follaje se absorbe rápidamente en el tejido verde de las plantas y se trasloca acropétalmente principalmente.

**Riesgo de resistencia.** Riesgo medio para el tebuconazole (FRAC list 2019), por lo cual se recomienda su uso bajo medidas de manejo de resistencia como la rotación con ingredientes activos de mecanismos de acción diferentes, aplicación en estados tempranos de las plagas, control de la dosis de campo y prácticas culturales.

## 3. Generalidades

TEBUCOZ® 250 EC es un fungicida para el control de un amplio espectro de fitopatógenos y su sistemía es una de las rápidas en el control curativo de enfermedades severas por lo cual se lo usa en control de royas y otras.

## 4. Recomendaciones de uso

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	LMR <sup>1</sup> (ppm)	P.C. <sup>2</sup> (días)	P.R. (horas)
<b>Arroz</b>	Pudrición de la Vaina <i>Sarocladium oryzae</i>	0.6 – 0.7 L/ha	1.5	35	4
<b>Banano</b>	Sigatoka Negra <i>Mycosphaerella fijensis</i>	0.4 L/ha	1.5	1	
<b>Maracuya*, Gulupa*, Granadilla*, Chulupa*, Curuba*, Badea*</b>	Moho gris <i>Botrytis</i> sp.	0.3 L/ha	1.0	7	
	Roña <i>Cladosporium</i> sp.				
	Antracnosis <i>Colletotrichum</i> sp.				
<b>Uchuva</b>	Amarillera <i>Alternaria solani</i>	0.8 L/ha	1.5 Cape gooseberry	7	

**P.C.:** Tiempo mínimo que debe transcurrir entre la última aplicación y la cosecha del producto para el cumplimiento del LMR. **P.R.:** Tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y la reentrada de personas al área tratada.

N.A. No aplica.

<sup>(1)</sup> **LMR:** Límite máximo de residuos. Valores de referencia tomados de EU Pesticides Database.

<sup>(2)</sup> Conforme a etiqueta ICA vigente.

\*De acuerdo con la Resolución ICA 4754 del 7 de diciembre de 2011

**Frecuencia y época de aplicación por cultivo:** En banano y plátano se recomienda aplicar con la aparición de los primeros síntomas en ciclos de 10 a 14 días y/o según la presión de la enfermedad. En arroz se recomienda realizar una primera aplicación preventiva con 1% de espigamiento, y la segunda aplicación en espigamiento total. A partir de la segunda aplicación y en caso de requerirse una tercera aplicación, se recomienda hacerla con un fungicida de mecanismo de acción diferente.

**Selectividad y Compatibilidad.** TEBUCOZ<sup>®</sup> 250 EC es selectivo a los cultivos registrados y compatible en mezclas comunes con otros agroquímicos cuando se lo usa bajo recomendaciones de etiqueta. En caso de mezcla con productos en la que no se conozca su selectividad al cultivo y/o compatibilidad de mezcla, recomendamos bajo responsabilidad del usuario realizar una prueba a pequeña escala, antes de la aplicación comercial.

## 5. Medidas de cuidado al medio ambiente

- En caso de derrame, recoja y deseche de acuerdo con la autoridad local competente.
- Evite contaminar con el producto las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal o riego de cultivo.
- Tóxico para organismos acuáticos. No contamine fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.

- Respetar las franjas de seguridad con relación a cuerpos de agua, carreteras, personas, animales y/o cultivos susceptibles por contaminación.
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- Tenga en cuenta las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea entre la aplicación y los ríos, carreteras, personas, animales y/o cultivos susceptibles más cercanos.
- Evite realizar aplicaciones cuando las abejas estén en actividad sobre el cultivo.

**DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA EL AGUA EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCE EL ENVASE TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.**

## 6. Almacenamiento y manejo adecuado del producto

- Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños.
- Almacene el producto en un sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Siempre mantenga el producto en su empaque original.
- Durante las aplicaciones “Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada antes de cumplido el periodo de re-entrada: overol, guantes de neopreno ó PVC, botas de caucho, gorra, anteojos irrompibles y máscara especial para plaguicidas.

**ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.”**

## 7. Información toxicológica

**Frases específicas toxicológicas:** PELIGROSO SI ES INHALADO O INGERIDO. EVITE RESPIRAR (POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN). CORROSIVO, CAUSA DAÑO IRREVERSIBLE A LOS OJOS. EVITE EL CONTACTO CON LA PIEL Y LA ROPA.

**Categoría Toxicológica:** II, Moderadamente peligroso, Dañino, Franja amarilla.

## Pictogramas de precaución:

Manejo seguro en el almacenamiento, manipulación y preparación del producto.



Manejo seguro durante y después de la aplicación del producto.



Teléfonos de Emergencia: CISPROQUIM 01 8000 916012 (Fuera de Bogotá).  
CISPROQUIM en Bogotá las 24 horas, (57 1) 9191919, (57 1) 2886012.

*Elaborado por: Departamento Técnico Rotam Albaugh.  
Actualizado mayo 2024.*